



Usted es un refugiado y lleva mucho tiempo viviendo en Alemania y aún no le han reconocido un título para obtener una residencia legal?

¿Recibe usted beneficios sociales pero menos dinero que los refugiados reconocidos?

¿Está formando una familia en Alemania, pero su hijo no recibe beneficios durante los primeros meses de vida?

¿Sólo le pagan "dinero de bolsillo" porque quieren obligarle a abandonar Alemania de manera voluntaria?

Entonces algo está fallando !

Queremos que usted reciba todos los beneficios a los que tiene derecho.

Usted ha huído de su país de origen por que no es un estado de derecho o porque no hay leyes que le protejan?

Esto debería ser diferente en Alemania, verdad?

Somos un grupo de abogados especializados en el ramo del derecho social. Trabajamos en todo el país, así que no importa la ciudad o el lugar donde usted esté domiciliado. Así podremos asegurarnos de que reciba la cantidad de dinero adecuada, es decir la cantidad a la que usted tiene derecho!

No necesita concertar una cita con nosotros, sino que puede simplemente enviarnos sus notificaciones de Beneficios electrónicamente.

El hecho de hacer valer sus derechos no tiene ninguna repercusión negativa en su estancia. Reclamamos para usted lo que legalmente le corresponde.

No tiene que pagar ningún tipo de importe por nuestro trabajo, ya que en derecho social podemos solicitar el reconocimiento de la prestación jurídica gratuita.

No hace falta ser demasiado valiente sólo basta con llamarnos o escribirnos a través del medios electrónicos.

Estamos aquí para apoyarle.

Contacto: <https://zusammenland.de/case-study/mit-recht-zum-recht/>